Municipalidad
de Bella Vista
Ruta VI - Km. 45 - Bella Vista - Itapúa
Tel. (0767) 240219 - (0985) 700977
www.bellavista.gov.py - municipalidad@bellavista.gov.py
Capital de la Yerba Mate

RESOLUCION Nº 128/12.

LA JUNTA MUNICIPAL DE BELLA VISTA, ITAPUA, APRUEBA LA RESOLUCION Nº 1287/2012 DE LA INTENDENCIA, POR LA CUAL SE ADJUDICA POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE OFERTAS (CO Nº 02/2012) A LA EMPRESA "BELARMINO CONSTRUCCIONES "DE JOSE BELARMINO PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN EL DISTRITO DE BELLA VISTA, ITAPUA.

VISTO: La resolución Nº1287/2012 de la Intendencia Municipal que aprueba la adjudicación del Concurso de Ofertas CO- Nº 02/2012 Construcción de Empedrado.

CONSIDERANDO: El acuerdo de la Junta Municipal según consta en el Acta Nº 51/12 del 27/08/2012, y por lo tanto

LA JUNTA MUNICIPAL DE BELLA VISTA, ITAPUA, REUNIDA EN CONCEJO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar la Resolución de la Intendencia Municipal Nº 1287./2012, Adjudicación del Concurso de Ofertas 02/2012 Construcción de Empedrado, adjudicado a la empresa "Belarmino Construcciones" de José Belarmino, para la construcción de:
a) Badenes en: Barrio Buena Vista – dos badenes-, Barrio 8 de Diciembre, Barrio Tte. Siegfrido Tischler – dos badenes-, Barrio Emiliano R. Fernández, Barrio San Pablo.
b) Empedrado en: Barrio Buena Vista, Barrio 8 de Diciembre, Barrio Tte. Siegfrido Tischler, Barrio Emiliano R. Fernández y Barrio San Pablo.

Art. 2º) Comuníquese a la Intendencia

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Doris B. Tischler
Secretaria J. Municipal

Eno Schöller
Pdte. Junta Municipal

TÉNGASE POR RESOLUCION MUNICIPAL, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLIDO ARCHÍVESE.

Cynthia R. Schöller
Secretaria Intendencia

Digno M. Müller
Intendente Municipal